

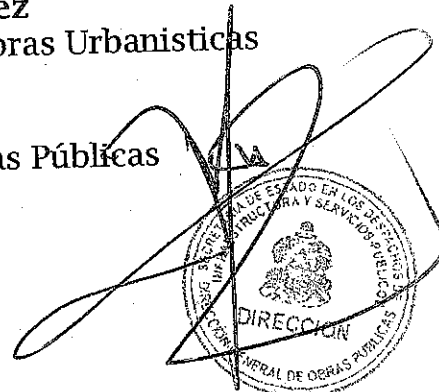
**MEMORANDUM**  
**NO. DGOP - 129-18**

**Para:** Ing. Enrique Velásquez  
Jefe Departamento Obras Urbanísticas

**De:** Talvert M. Irula  
Director General Obras Públicas

**Asunto:** LO DESCRITO

**Fecha:** 23, Mayo 2018



Por este medio sírvase encontrar adjunto el Oficio UGA No. 205-2018, con el cual dan respuesta al Oficio No. DGOP-0169-2018, el cual refiere a las correcciones solicitadas de un listado de 37 perfiles de proyectos para el trámite de Licenciamiento Ambiental, los cuales se ejecutarán a través de su Departamento.

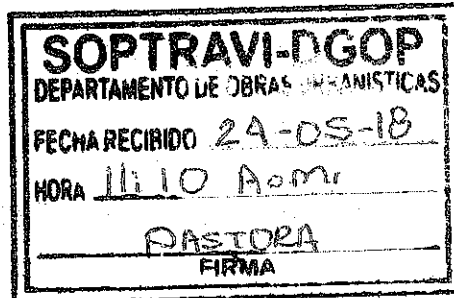
En vista de lo anteriormente expuesto solicito a Usted tomar nota y de manera urgente abocarse a la UGA para que en conjunto puedan recopilar la información necesaria para iniciar lo antes posible el proceso de Licenciamiento ambiental de los proyectos referidos.

Es importante recordar a Usted que esta información debe formar parte del expediente técnico de cada uno de los proyectos, así como la respectiva actualización del expediente digital de los mismos.

Por su atención.

Atentamente,

Cc: Archivo  
TMIH/amv\*





SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTRUCCION COMITÉ DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Fecha: 22/05/18  
Hora: 10:16  
Cibolitos Paola



Oficio UGA No.205 -2018

Comayagüela M.D.C, 15 de Mayo del 2018

Ingeniero  
**TALVERT M. IRULA**  
Director General de Obras Públicas  
INSEP  
Su oficina

Ref.: Respuesta Oficio No.DGOP-0169-2018.

Estimado Ingeniero Irula:

En respuesta al oficio No. DGOP-169-2018 de fecha 3 Mayo del 2018, referente a las correcciones solicitadas mediante oficio UGA No. 144-2018 sobre los 37 proyectos pertenecientes a la Unidad Ejecutora de Obras Urbanísticas:

Los proyectos remitidos cumplen con las observaciones solicitadas en oficio UGA-144-2018; es de hacer notar que hay dos proyectos a los que se le agregó el área de construcción cercano a 500 metros cuadrados, se recomienda verificar bien el área de construcción al estar el rango al límite mínimo para licenciamiento, se puede prestar para una auditoría de comprobación por los entes estatales de verificación si el área descrita es mayor a la plasmada en el perfil del proyecto, nos requerirán para una auditoría ambiental o legal de los proyecto.

- a) Construcción II etapa de Plaza Cívica, Casco Urbano Municipio de las Vegas Departamento de Santa Barbara.
- b) Construcción de la II etapa del Parque recreativo Municipio Atima Departamento Santa Bárbara

Por otra parte, los proyectos que, según las coordenadas enviadas se ubican en zonas frágiles por lo cual asciende a categoría I:

- c) Pavimentación con concreto hidráulico de calle de la comunidad los Planes Municipio Santa Lucía Departamento de Francisco Morazán.
- d) Pavimentación con concreto hidráulico de calle en la Colonia Teodoro Rodas Valle.
- e) Construcción de Adoquinado de calle 2da Etapa a orillas de la Playa Publica Municipio de Utila, Departamento de Islas de la Bahía.

**Estos proyectos deben ser Licenciados Ambientalmente por lo que es necesario presentar ante MIAmbiente los Sigüientes Requisitos.**

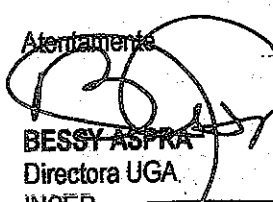
---


BARRIO LA BOLSA, COMAYAGUELA, M.D.C. HONDURAS, C.A.  
TELÉFONOS: (504) 2225-1771

Documentación	Responsable de la actividad	Revisión/Aprobación
Reporte oficial del sistema de Licenciamiento ambiental.	Prestador de servicios Ambientales.	UGA
Título de propiedad debidamente timbrado y registrado /contrato de arrendamiento o cualquier otro título traslativo de dominio, del lugar a desarrollar el proyecto (nota aclaratoria de las alcaldías donde este adjudicado el proyecto es un bien público), notas autenticadas.	Este documento es sustituido por las Constancias emitidas por la oficina de catastro de las municipalidades Unidad Ejecutora (DGOP)	UGA
Escritura de constitución de sociedad, comerciante individual o personería jurídica Acuerdo de nombramiento del Señor Ministro.	Este documento es sustituido por una copia del acuerdo de nombramiento del señor Secretario de Estado debidamente autenticado por notario público, La copia es responsable la UGA,	UGA
Medidas de Control Ambiental emitidas por el Sistema de Licenciamiento Ambiental.	PSA	UGA
Informe de Validación del Prestador de Servicios Ambientales	PSA	UGA
Declaración Jurada del Prestador de Servicios Ambientales debidamente autenticada.	PSA	
Fotocopia del RTN de la empresa (INSEP) autenticada.	UGA (copia) Auténtica (DGOP)	
Fotocopia de la tarjeta de identidad del representante legal de la empresa (INSEP) autenticada.	UGA (copia) Auténtica (DGOP)	
Recibo por expedición de licencia ambiental TGR 1 original casilla número 12209	Exonerados por el decreto 181-2007, UGA	

(exonerado mediante decreto 181-2007) sacar copia del decreto.		
Recibo original de pago por inspección a favor del fondo rotatorio DECA cuenta N° 02-001-000131-0, BANADESA.	DGOP	UGA
Certificado de Garantía de Cumplimiento de las Medidas de Control Ambiental	Ministro INSEP, DGOP, UGA	UGA
Garantía bancaria original vigente por un año.	DGOP	UGA
Carta Poder o poder general para pleitos autenticado (carta poder del apoderado legal UGA).	UGA (copia de carta poder Auténtica (DGOP))	UGA
Publicación del aviso de presentación de la solicitud en un octavo de página en un diario de mayor circulación acreditar página completa del periódico.	DGOP-UGA	UGA

También es importante aclarar que de acuerdo al monto del proyecto con el nuevo sistema de licenciamiento ambiental se tiene que presentar una garantía bancaria que el monto dependerá de lo que el sistema muestre, como estado estamos exentos del pago de Licencia ambiental pero no contempla la Garantía ambiental.

Atentamente  
  
**BESSY ASPURA**  
 Directora UGA  
 INSEP



- Secretario de Estado INSEP
  - Departamento de Obras Urbanísticas DGOP
  - Archivo
- BA/sm/dm/yfam

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA MEMORIA TÉCNICA DE AUDITORIAS AMBIENTALES

PROYECTOS EN OPERACIÓN

CATEGORIA 1

SECTOR INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA, SUBSECTOR B

ACTIVIDAD: 021.Otras obras de infraestructura no incluidas en las categorías de este subsector.

DESCRIPCIÓN: Construcciones diversas como túneles, muros de contención, reubicación de estructuras, y otras obras de infraestructura no incluidas en las categorías de este subsector.

No.	TEMA	DESCRIPCIÓN
1.	Descripción del proyecto, obra o actividad.	
1.1	Información general del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la empresa</li> <li>• Actividad y Categoría según la tabla de categorización</li> <li>• Ubicación</li> <li>• Coordenadas de polígono del proyecto en UTM ó WGS 84</li> <li>• Nombre, número de identidad, RTN, números de teléfono (fijo, fax, celular), Correos Electrónicos de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante Legal</li> <li>• Apoderado Legal.</li> <li>• Prestador de Servicios Ambientales.</li> </ul> </li> </ul>
1.2	Descripción y diagrama general del proceso que se realiza en el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de producción del bien o servicio que se realiza</li> <li>• Diagrama de flujo</li> </ul>
1.3	Descripción de las materias primas.	Procedencia, cantidad y composición de la materia prima.
1.4	Análisis de la tecnología que se utiliza	Describir el equipo, maquinaria que se utiliza
1.5	Recursos humanos	Número de empleados que trabajan en la empresa.
1.6	Avalúo de la empresa.	Incluyendo obra civil, equipo, maquinaria y valor del terreno. El avalúo deberá ser elaborado por un profesional o empresa especializada en rubro de avalúos de propiedades.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA MEMORIA TÉCNICA DE AUDITORIAS AMBIENTALES

PROYECTOS EN OPERACIÓN

CATEGORIA 1

2.	<b>Descripción del medio ambiente en el Área de Influencia Directa (AID) del proyecto</b>	
2.1	Ambiente físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Cuerpos de agua.</li> <li>◦ Riesgo por pendiente, fallas geológicas o por inundaciones.</li> <li>◦ Uso de suelo.</li> </ul>
2.2	Ambiente biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Flora</li> <li>◦ Fauna</li> <li>◦ Áreas protegidas o microcuencas bajo protección especial cercanas al AID</li> </ul>
2.3	Aspectos socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Poblados cercanos.</li> <li>◦ Actividad económica de la población</li> <li>◦ Patrimonio cultural</li> <li>◦ Grupos étnicos</li> </ul>
3.	<b>Marco legal e institucional que regula la actividad realizada por el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Leyes, reglamentos, normas técnicas y decretos.</li> <li>◦ Rangos y límites permisibles de contaminación considerando la norma aplicable</li> </ul>
4.	<b>Identificación y Evaluación de Impactos (Incluir riesgos).</b>	
4.1	Impacto al aire (atmósfera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Incluir reporte de calidad de emisiones de fuentes fijas.</li> <li>◦ Generación de ruido que afecta a trabajadores y medio circundante.</li> </ul>
4.2	Impactos en el agua (ecosistema acuático, contaminación de acuíferos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Describir el sistema de tratamiento de aguas residuales utilizado en el proyecto.</li> <li>◦ Incluir reporte de calidad de los efluentes industriales y domésticos.</li> <li>◦ Identificar el cuerpo receptor de dichos efluentes</li> </ul>
4.3	Impactos en el suelo (Generación y disposición de desechos sólidos de tipo doméstico e industrial).	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Impacto al suelo por la instalación de la empresa ( en caso de contar con zonificación de uso de suelo)</li> <li>◦ Describir los tipos de desechos que se generan en el proceso productivo.</li> <li>◦ Tipo de disposición final brindado a los desechos generados.</li> </ul>
4.4	Impacto a la Flora y fauna	<p>Especificar qué tipo de cobertura vegetal existe, además listar la flora y fauna de interés existente en la zona</p>

# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA MEMORIA TÉCNICA DE AUDITORIAS AMBIENTALES

## PROYECTOS EN OPERACIÓN

### CATEGORIA 1

#### Anexos a incluir.

1. Constancia de la Unidad Municipal de Ambiente (UMA) de la Municipalidad respectiva, de encontrarse el proyecto en la zona de desarrollo correspondiente.
2. Polígono del proyecto con rumbos y distancias ó coordenadas geográficas en UTM WGS84 de los vértices.
3. Planos de distribución del proyecto
4. Diseño de la obra (sólo aplica para proyectos de construcción).
5. Constancia del proveedor de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía, recolección de residuos en caso que aplique.
6. Diseño de sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales en caso de aplicar o requerir de tratamiento.
7. Constancia emitida por ICF acerca de la legalidad de procedencia de la madera (proyectos secundarios del Sector 02 Forestal)
8. Inventario forestal de la madera a aprovechar (proyectos que incluyen aserrío, carbón o proyectos primarios de madera, del Sector 02 Forestal).

Nota: En caso de haber iniciado alguna alteración en el sitio donde se pretende desarrollar un proyecto deberá presentar además de PGA del Proyecto, una evaluación de los impactos ocasionados, para lo cual servirá de base todos los aspectos aplicables contemplados en los términos de referencia de Estudios de Auditoria Ambiental siguientes:

- a. Descripción del medio ambiente afectado, en relación con el ambiente físico-químico (aire, ruido, clima, agua, suelo, geología, etc.)
- b. Rangos y límites permisibles de contaminación.
- c. En relación con el ambiente biológico (flora, fauna, ecosistemas biodiversidad, cuerpos de agua superficiales)
- d. Generación y disposición final de aguas residuales de naturaleza doméstica e industrial.
- e. Resultados de análisis generados por un laboratorio externo al proyecto de muestras de efluentes de descarga de aguas residuales e industriales.
- f. Impactos en el ecosistema acuático, contaminación del suelo, acuíferos.
- g. Generación de ruido que afecta a trabajadores y medio circundante.
- h. Generación y disposición de desechos sólidos de tipo doméstico e industrial.
- i. Impactos en el turismo y recurso escénico.
- j. Impactos visuales.
- k. Emisiones de partículas y gases, dispersión en el aire y efectos en el medio ambiente.